



PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA

Solicitada la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de La Rioja con fecha 9 de enero de 2023.

SÁBADO, 25 de FEBRERO 2023
Horario 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:30
Ed. Colegios Profesionales Sanitarios LR
Ruavieja 67-69
Logroño



Miguel Muñoz-Cruzado y Barba

Diplomado en Enfermería y Fisioterapia y Licenciado en Ciencias de la Comunicación (Publicidad y RR. PP.)

Doctor cum laude por la Universidad de Málaga

Inicio su carrera docente en 1995 como profesor de Fisioterapia en la Universidad de Málaga, de la que fue Director del Departamento de Psiquiatría y Fisioterapia.

Profesor en 169 cursos y seminarios de postgrado y Director o Co-director en 25 cursos de postgrado.

Autor de 2 libros, participando también en otros, así como 76 artículos en revistas

Guionista, director y presentador de programas de televisión y radio

Presidente de la Asociación Española de Fisioterapeutas en Salud Metal (actual)

Presidente de Honor de la Asociación Española de Comunicación Sanitaria (vitalicio)

“FISIOTERAPIA ¿EN SALUD MENTAL?. Taller teórico-práctico de prescripción de ejercicio físico terapéutico en personas con trastornos mentales.”

Además de cubrir los objetivos del programa, se finaliza ofreciendo a los asistentes la posibilidad de establecer la prescripción básica de fisioterapia en determinados supuestos prácticos a partir de los conocimientos sobre técnicas, métodos y procedimientos profesionales que disponen, demostrándose así que están capacitados para ello

Objetivos:

- Mostrar los fundamentos filosóficos y científicos en los que se basa la Fisioterapia en salud Mental
- Dar a conocer las tendencias de la FSM en el mundo.
- Mostrar las técnicas de FSM más empleadas en España
- Investigación en FSM
- Trastornos mentales más frecuentemente tratados con fisioterapia

Dirigido a Fisioterapeutas Colegiados COF La Rioja. **Aforo máximo 40 colegiados.**

Inscripción gratuita abierta hasta el 15 febrero enviando formulario inscripción al mail administracion@coflarioja.org Las plazas se asignarán por estricto orden de recepción de solicitudes, realizándose un cargo de 30€ en concepto de fianza.

